



IBERO
PUEBLA®

**¿CÓMO
CONCEBIMOS EL
SERVICIO SOCIAL?**

MODALIDADES

INSERCIÓN

Consiste en que los estudiantes colaboren trabajando de tiempo completo *in situ* en organizaciones o comunidades fuera de la ciudad de Puebla, durante un período académico. La vinculación es fundamentalmente con organizaciones o comunidades en condiciones de pobreza, marginación o exclusión, ofreciendo un servicio profesional desde la perspectiva de sus carreras y experiencias universitarias. Cuentan con el acompañamiento de un profesor de campo en la región donde realizan el servicio social.

REQUISITOS

En cada una de estas modalidades se llenará un formato de solicitud de estudiantes prestadores de servicio social que será entregado a los responsables de cada modalidad vía electrónica en las fechas establecidas por el Área de Servicio Social, para su evaluación y autorización por parte de los órganos colegiados correspondientes en base a los criterios establecidos por la Universidad Iberoamericana Puebla.

Es un espacio curricular que brinda la posibilidad de unir esfuerzos universidad-sociedad en vías de propiciar cambios hacia una sociedad más humana y más justa. Esta vinculación se realiza a través del Área de Servicio Social, mediante la práctica profesional de los estudiantes en proyectos socialmente pertinentes, con organizaciones de la sociedad civil, comunidades rurales, indígenas, proyectos e instituciones gubernamentales que de diversas maneras buscan dar respuesta a las necesidades planteadas por la sociedad.

Desde esta perspectiva, es importante que las organizaciones faciliten la inducción del joven a la organización, que le brinden acompañamiento en el desarrollo de su trabajo y en su integración al proyecto, con la finalidad de que la práctica de servicio social del estudiante sea la adecuada para el proyecto y formativa para él mismo.

Como una parte importante de este proceso, el estudiante cursa el Seminario de Servicio Social, el cual tiene como objetivo proporcionar herramientas teóricas y metodológicas para la realización de la experiencia de servicio social del alumno (a), así como la reflexión sobre la vinculación entre la teoría y la práctica en el contexto social en que realiza esta experiencia, desde la perspectiva del respeto a los Derechos Humanos. El rol del profesor es el de facilitador y acompañante, cercano al joven y atento al proyecto donde se colabora.

Esta propuesta asemeja un trípode, donde los principales actores son los tres ya mencionados: el alumnado, las organizaciones con sus proyectos de servicio y la Universidad (en específico el Área de Servicio Social con el personal asignado y los profesores del Seminario). Nuestra apuesta es que esta concurrencia y sinergia de las partes involucradas redunde en beneficio directo de la población atendida.

Para la pertinencia social y la gestión académica de los proyectos, se han establecido como criterios básicos que éstos favorezcan el ejercicio profesional de los estudiantes en problemáticas sociales concretas. Proyectos preferentemente autogestivos, no asistenciales, que permitan compartir los conocimientos adquiridos por el estudiante, así como el aprendizaje que emerge de la complejidad cotidiana de la sociedad.

Por lo anterior, es indispensable que los jóvenes entren en contacto directo con la realidad de nuestro país, particularmente con personas, grupos y comunidades en condiciones de exclusión y/o marginación, a fin de interactuar con ellos, conocer sus necesidades y atenderlas adecuando sus conocimientos al contexto. Preferentemente han de hacerlo de acuerdo a su perfil profesional, al estilo universitario.

INTERDISCIPLINAR

Consiste en la formulación de un proyecto elaborado entre la Universidad y alguna organización, el cual es desarrollado por un equipo de alumnos de diversas carreras, desde una perspectiva interdisciplinaria. Las organizaciones en que se realizan estos proyectos se ubican principalmente en el área metropolitana de la ciudad de Puebla y, en algunos casos, los proyectos pueden realizarse en zonas rurales aledañas a la región. El Área de Servicio Social designa a un académico responsable del Seminario para acompañar y orientar al grupo de alumnos en la organización y en el desarrollo de sus proyectos: funge como líder de proyecto.

DISCIPLINAR

Consiste en una actividad profesional específica solicitada por una organización o institución que propone un proyecto de servicio social. Los alumnos cubrirán un total de 400 horas de trabajo en la organización o institución pública que los solicita. Los alumnos tendrán un Seminario de Reflexión, y será el profesor acompañante el responsable de realizar al menos dos visitas durante el semestre a la organización.



**¿QUÉ ES
EL SEMINARIO
DE SERVICIO
SOCIAL?**

Es una asignatura que requiere de cuatro horas a la semana de trabajo en el aula. Su objetivo es proporcionar herramientas teóricas y metodológicas para la realización de la experiencia de servicio social del estudiante, así como la reflexión de la vinculación entre la práctica y la teoría a la luz de los Derechos Humanos.